

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 2849

DALCAHUE, 16 de Diciembre del 2014.

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 1316 ,1315, 1314, 1313. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1. **Don Armando Bahamonde Vera, Jefatura grado 9° de la E.M.S:** Grabar programación y promoción Aniversario de Dalcahue. Radio Estrella del mar, libertad y San carlos en Castro el día 16/12/2014 (viático). Dicho cometido se realizará con vehículo TJ41-42 (\$5.000 en combustible).
2. **Don Luis Soto Santana, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Traslado funcionarios dirección de obras a Tenaún, Tocolhue, Calen, San Juan y Butalcura el día 16/12/2014 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta patente FPWR-95.
3. **Don Abraham Hurtado, Auxiliar grado 15° de la E.M.S:** Recolección de basura domiciliar en carretera (El Prado, Puntra, Astillero, Niucho, Mocopulli, Butalcura, Pupetra) los días 16,19 y 20 de Diciembre 2014 (viático). Dicho cometido se realizará en camión compactada UT2530.
4. **Don Luis Iglesias Alvarez, Jefatura grado 12° de la E.M.S:** Grabar preparación de un CD en escuelas certificadas ambientalmente Calen y Quetalco el día 16/12/2014 (viático). Dicho cometido se realizará en vehículo de cooperación.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto Al 215.21.02.004.005- 215.21.01.004.005 Trabajos extraordinarios, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
 - Secretaría Municipal
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia
- PALP/CIVG/RCCC/pyoa